

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **37987**    *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PINOS PUENTE, S.L.*

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 6/10 y acumulados, ejecución 192/10, seguido contra "Construcciones y Estructuras Pinos Puente, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 14 de diciembre de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 64.137,08 euros de principal acumulado, más 10.261,92 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091419-1